



INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

**PROVISIÓN DE EMPLEO
DIRECTOR/A REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DEL MAULE
DIRECCIÓN GENERAL**

BASES CÓDIGO PSP 254/2023

NOVIEMBRE DE 2023

1. ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del proceso de selección público para el empleo de **Director/a Regional** para la **Dirección regional del Maule**, regido por Bases Código PSP 254/2023, aprobadas por Resolución Exenta N°5055/2023 las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación:

- a) Evaluación Formal De Antecedentes
- b) Evaluación Curricular
- c) Evaluación Integral

2. ETAPA N°1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases código PSP 254/2023 que tienen relación con:

- a) Estar en posesión de título de Abogado otorgado por la I. Corte Suprema.
- b) Acreditar un mínimo de 3 años en ejercicio de la profesión.
- c) Acreditar un mínimo de 2 años liderando equipos de trabajo.
- d) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.
- e) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- f) Certificado de no encontrarse inscrito en el registro por maltrato relevante con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.

A continuación, se presentan las postulaciones en orden alfabético:

Postulante	Certificado de Título	Tres Años de Experiencia Profesional	Dos Años Liderando equipos de Trabajo	CDI	Inhabilidades para Trabajo con NNA	Maltrato relevante	Aprueba
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
ANGELA BELÉN AEDO MARILEF	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
BRUNO ESTEBAN VALDÉS ROJAS	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
CARLOS ALBERTO HARTLEY POBLETE	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CAROLINA ANDREA ARANCIBIA CEPEDA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Título	Tres Años de Experiencia Profesional	Dos Años Liderando equipos de Trabajo	CDI	Inhabilidades para Trabajo con NNA	Maltrato relevante	Aprueba
CECILIA ANTONIETA PARDO ARRIAZA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CLAUDIO ENRIQUE VARGAS JORQUERA	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
CLAUDIO FELIPE ESCOBAR BETANZO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO
CONSTANZA DANIELA FUENZALIDA RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ MONTES	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
CRISTINA SOLEDAD SOTO SOTO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CRISTTOFER ANTONIO BARRAZA ALVARADO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
DANIELA PAZ FUENZALIDA CUBILLOS	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
DANIELA ROCÍO FERREIRA ALFARO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
DIEGO FELIPE POBLETE LÓPEZ	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
DORIS MARÍA SALVO INOSTROZA	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
ERIC JESÚS ENCINA GUTIÉRREZ	NO	NO	NO	SI	SI	SI	NO
ESTEBAN ALEJANDRO HENRÍQUEZ ALBARRACÍN	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
EUGENIO RODRIGO ZÚÑIGA PÉREZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FABIÁN ERNESTO OLAVE POBLETE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
FANNY DENISSE GÓMEZ CORTÉS	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
FELIPE EDUARDO CASTILLO NAVARRO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
FELIPE EDUARDO GONZÁLEZ ESPINOZA	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
FELIPE IGNACIO ESCOBAR MATURANA	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
FRANCISCO JAVIER BAQUEDANO GARRIDO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO
FRANCISCO JAVIER FAJARDO ROJAS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
GABRIEL ANDRÉS ARRIAGADA MORAGA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
GABRIELA DEL PILAR HERRERA ATLAGICH	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO
GERMÁN EDUARDO ALIAGA BUSTAMANTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
GONZALO ÁLVARO GUSTAVO ALONSO VALDÉS	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
IGNACIO ALFREDO HERRERA CABELLO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JAVIER ANTONIO LÍBANO DUPRE	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOAQUÍN ALEJANDRO ESPINOZA CAMPOS	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JONATHAN ALEXANDER TORRES GONZÁLEZ	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JORGE DIEGO FERNÁNDEZ ESPINOZA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
JOSÉ LUIS ÁLVAREZ TARTARI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
JOSELYN FERNANDA ORIAS VIDAL	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JUAN ALBERTO GATICA BARRIENTOS	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
JUAN LUIS ALEGRÍA FUENTES	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO

Postulante	Certificado de Título	Tres Años de Experiencia Profesional	Dos Años Liderando equipos de Trabajo	CDI	Inhabilidades para Trabajo con NNA	Maltrato relevante	Aprueba
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
KATERINA BELÉN AZÓCAR MARCHANT	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
KURTH BRIAN PINTO KRAUSE	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
LESLIE MARJORIE CAMPOS MEDINA	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO
LORENISSE PATRICIA MARTÍNEZ OJEDA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
LUIS HERNÁN OCTAVIO SALAS ROJAS	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
LUIS HUMBERTO FRANZANI ESPINOSA	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO
MANUEL ALEJANDRO VILLARROEL VERGARA	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MANUEL ARTURO YÁÑEZ ESPINOZA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
MARÍA CRISTINA ROJAS ESPINOZA	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MARÍA LUISA VALLEJOS ESPINOZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MARÍA PAZ PALACIOS VÁSQUEZ	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
MARICEL ALEJANDRA GONZÁLEZ ARAYA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MARIO JUAN PABLO BRAVO RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
NELSON ANTONIO MOLINA ARRAÑO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PABLO GASTÓN FARÍAS MARÍN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PABLO NICOLÁS NÚÑEZ JARA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PAOLA ALEJANDRA MAUREIRA SÁNCHEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
PAULA ALEJANDRA CANALES LANDEROS	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
PEDRO ALFONSO VARGAS ELIZALDE	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO
PEDRO JOSÉ BUSTAMANTE DONOSO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
PEDRO JUAN CHARRIS PEÑA	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
PÍA VALENTINA HERNÁNDEZ ALFARO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
RODRIGO ALEJANDRO GROS PÉREZ	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RONALD CRISTHIAN VLADILLO ZÚÑIGA	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO
SERGIO IGNACIO ANTONIO MUÑOZ RETAMAL	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
ULISES MARTÍN PAILAHUEQUE LEPÍN	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VICENTE FELIPE JALILIE GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
VÍCTOR HUGO MIRANDA BOBADILLA	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
ABRAHAM BENJAMÍN BAEZA CARREÑO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO

3. ETAPA N°2: EVALUACIÓN CURRICULAR

3.1 Tabla de Ponderación

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código PSP 254/2023. **Las 06 ponderaciones más altas podrán pasar a la siguiente**

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE
Estudios y Cursos de Formación Educacional y de capacitación en materias indicadas en el punto 4.4 c1) y en materias de liderazgo y/o gestión pública. Acreditados mediante certificado.	Doctorado o Magister	Acredita Doctorado o Magíster en materias requeridas.	5
	Diplomados	Acredita Diplomado en materias requeridas.	4
	Capacitación	Posee 40 horas o más de capacitación en materias requeridas.	3
		Posee entre 20 y 40 horas de capacitación en materias requeridas.	2
Experiencia Laboral	En ejercicio de la profesión acreditados mediante certificado respectivo a partir de la obtención de un título profesional	Posee más de 4 años de experiencia	13
		Posee entre 3 y 4 años de experiencia	11
	En empleos de Jefatura y/o dirección de equipos de trabajo	Posee más de 3 años de experiencia	15
		Posee 2 a 3 años de experiencia	7
	En sector público	Posee más de 3 años de experiencia	15
		Posee 1 a 2 años de experiencia	7
SUMATORIA MAXIMA PUNTAJE OBTENIDO			55

⁽¹⁾ Ante falta de certificación o bien, si se presenta certificados fuera del rango de criterio señalado o estudios fuera de las materias indicadas arrojará puntaje igual a =0

Las postulaciones que estén dentro de las **6 ponderaciones más altas** pasarán a la siguiente etapa. Quienes obtengan puntaje 0 no podrán seguir avanzando a las siguientes etapas del proceso.

En caso de que en la última posición existan más de una postulación con el mismo puntaje, se resolverá de acuerdo a los siguientes criterios de desigualdad:

1. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en empleos de jefatura y/o dirección de equipos de trabajo".
2. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en el Sector Público".
3. Mayor puntaje en subfactor "Experiencia en Ejercicio de la Profesión".
4. Mayor puntaje en subfactor "Doctorado o Magíster".
5. Mayor puntaje en subfactor "Diplomados"
6. Mayor puntaje en subfactor "Capacitación"

7. Fecha más reciente de "Experiencia en empleos de jefatura y/o dirección de equipos de trabajo".
8. Fecha más reciente de "Experiencia en el Sector Público".
9. Fecha más reciente de "Experiencia en Ejercicio de la Profesión "
10. Fecha más reciente de "Doctorado o Magister"
11. Fecha más reciente de "Diplomado"
12. Fecha más reciente de capacitación/es acreditado/s.

En caso de que persista la paridad de uno o más postulaciones **en el lugar 6**, se aumentará el número de postulaciones preseleccionadas, considerando todas las postulaciones que mantuvieron la paridad.

La ponderación obtenida en la etapa de evaluación curricular se obtendrá de la siguiente fórmula:

$\frac{\text{Sumatoria Puntaje Obtenido}}{\text{Sumatoria máxima Puntaje Obtenible (55)}} \times 100 = \text{PONDERACIÓN OBTENIDA}$

La determinación de la ponderación obtenida considera valores continuos de hasta dos decimales.

La determinación de las postulaciones preseleccionadas, de acuerdo a los criterios descritos anteriormente, se realizará después de la instancia de apelación u observaciones a los resultados de la etapa de evaluación curricular, de acuerdo a lo contemplado en el punto "4.7. *Observaciones al proceso*" las bases del presente proceso. Este resultado se publicará como acta complementaria al Acta de evaluación Formal de Antecedentes y Evaluación Curricular del presente proceso.

3.3 Evaluación Curricular

RANKING	POSTULANTES	DOCTORADOR/S O MAGÍSTER/S	DIPLOMADOS	CAPACITACIÓN	EXP. PROFESIONAL	JEFATURA	EXP. EN SECTOR PÚBLICO	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
1	VICENTE FELIPE JALILIE GONZÁLEZ	5	4	3	13	15	15	55	100	SI
2	MARÍA LUISA VALLEJOS ESPINOZA	5	4	3	13	15	15	55	100	SI
3	JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	5	4	3	13	15	15	55	100	SI
4	FABIÁN ERNESTO OLAVE POBLETE	5	4	3	13	15	15	55	100	SI
5	MARICEL ALEJANDRA GONZÁLEZ ARAYA	5	4	0	13	15	15	52	94,55	SI
6	MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES	5	4	0	13	15	15	52	94,55	SI
7	RODRIGO ALEJANDRO PIÑA FLORES	0	4	3	13	15	15	50	90,91	NO
8	MARIO JUAN PABLO BRAVO RODRÍGUEZ	5	0	0	13	15	15	48	87,27	NO
9	GERMÁN EDUARDO ALIAGA BUSTAMANTE	0	4	0	13	15	15	47	85,45	NO
10	PAOLA ALEJANDRA MAUREIRA SÁNCHEZ	0	4	0	13	15	15	47	85,45	NO
11	EUGENIO RODRIGO ZÚÑIGA PÉREZ	5	4	0	13	15	0	37	67,27	NO
12	PABLO GASTÓN FARÍAS MARÍN	0	4	2	13	15	0	34	61,82	NO
13	CONSTANZA DANIELA FUENZALIDA RODRÍGUEZ	0	0	0	13	15	0	28	50,91	NO

6. ETAPA N°3: EVALUACIÓN INTEGRAL

La etapa se realizó en forma individual el día 23 de noviembre de 2023, por el comité de selección integrado por:

- **Evelyn Tapia Fernández**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos
- **Juan Manuel Prado Fernández**, Director Regional de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- **Lucía Valladares Chávez**, Jefa del Departamento de Planificación y Control de Gestión
- **Gerardo Pérez Galarce**, Jefe del Departamento Jurídico.
- **Patricio Hidalgo Gorostegui**, Jefe de Gabinete Dirección General.
- **Felipe Davegno Constanzo**, Psicólogo Departamento de RRHH.

La evaluación de apreciación global arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTE	PUNTAJE	PONDERACIÓN	APRUEBA
MARICEL ALEJANDRA GONZÁLEZ ARAYA	34	56,67	NO
MARÍA LUISA VALLEJOS ESPINOZA	30	50,00	NO
JUAN PABLO ROJAS DÍAZ	28	46,67	NO
MARÍA ELENA VILLAGRÁN PAREDES	22	36,67	NO
VICENTE FELIPE JALILIE GONZÁLEZ	22	36,67	NO
FABIÁN ERNESTO OLAVE POBLETE	18	30,00	NO

Conforme a lo establecido en bases PSP 254/2023 “El Comité de Selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación **inferior al 70%** en la evaluación integral, lo cual quedará consignado en la pauta respectiva” lo que en efecto ocurre en el presente proceso no recomendando al Director General a ninguno de los postulantes entrevistados.

Del mismo modo, revisado los antecedentes del proceso, el comité de selección no hará uso de la facultad de iteración establecido en bases.

7. NOMINA POSTULANTES IDÓNEOS PARA OCUPAR EMPLEO

Las etapas del presente proceso de selección público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en bases PSP 254/2023 aprobadas por Resolución Exenta N°5055/2023.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité de selección no tiene postulante idóneo para recomendar por tanto establece que el resultado del proceso es DESIERTO.

Evelyn Tapia Fernández
Jefa de Departamento de Recursos Humanos

FDC